



Resolución de la directora general de Personal Docente y Centros Concertados por la cual se aprueban y se hacen públicas las listas provisionales de las personas admitidas, ordenadas por puntuación, y de las excluidas, con indicación de la causa de exclusión, para cubrir places de profesores expertos en centros públicos no universitarios dependientes de la Consejería de Educación y Universidades

Mediante Resolución del director general de Personal Docente de 27 de septiembre de 2023 se aprueban las bases generales del procedimiento de selección de profesores expertos para cubrir vacantes y sustituciones de especialidades de régimen especial en centros públicos de enseñanza no universitaria dependientes de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las Illes Balears (BOIB nº 142, de 19 de octubre de 2023).

Mediante Resolución de la directora general de Personal Docente y Centros Concertados se aprueba la convocatoria para formar parte de la lista de profesores expertos en centros públicos no universitarios dependientes de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las Illes Balears (BOIB nº 96, de 1 de agosto de 2026).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, la Comisión de Valoración revisa la documentación que las personas aspirantes había presentado como justificación de los requisitos y valora los méritos.

La base quinta del anexo 2 de la convocatoria establece que en el supuesto de que haya especialidades convocadas, las plazas de las cuales sean de cobertura más urgente que otras, y en función del volumen de solicitudes presentadas, la directora general, en lugar de dictar una resolución que apruebe las listas provisionales o las definitivas para todas las especialidades convocadas, puede aprobar diferentes resoluciones relativas a una o varias especialidades, con el mismo contenido que el que se especifica en las bases tercera y cuarta respectivamente.

Es competente para dictar esta Resolución la directora general de Personal Docente y Centros Concertados de acuerdo con la Resolución del consejero de Educación y

C. del Ter, núm. 16, 1r
Polígon de Son Fuster
07008 Palma
Tel. 971 17 78 65
<https://dgpdocen.caib.es>





Universidades, de 30 de enero de 2024, de delegación de determinadas competencias en materia de gestión de personal (BOIB nº 19, de 8 de febrero), que delega la competencia para convocar y resolver los procedimientos para seleccionar personal docente especialista y profesores expertos del sector productivo.

Por todo esto, dicto la siguiente

Resolución

1. Aprobar y hacer públicas las listas provisionales de las personas aspirantes admitidas de las especialidades: Mediación comunicativa (99139), Emergencias (99140), Prevención de riesgos laborales (99142) y Seguridad (99143). (Anexo 1)
2. Aprobar y hacer públicas las listas provisionales de las personas aspirantes excluidas de las especialidades: Mediación comunicativa (99139), Emergencias (99140), Prevención de riesgos laborales (99142) y Seguridad (99143). (Anexo 2).
3. Hacer pública en el anexo 3 de esta Resolución la lista de causas de exclusión.
4. Hacer pública, el mismo día en que se dictan, esta Resolución y los anexos en la página web <<http://dgpdocen.caib.es>>.
5. Abrir un plazo de dos días hábiles, a contar a partir del día siguiente a haberse publicado las listas provisionales, para que las personas interesadas puedan presentar alegaciones y subsanar la causa de exclusión presentando los documentos que acrediten que cumplían los requisitos en la fecha en que acabó el plazo para presentar las solicitudes, mediante el trámite telemático habilitado al efecto.

No se pueden subsanar los méritos no alegados o los alegados en el currículum, pero no acreditados documentalmente antes de la finalización del plazo para presentar las solicitudes.

La directora general de Personal Docente y Centros Concertados

Joana Maria Cabrer Sureda

C. del Ter, núm. 16, 1r
Polígon de Son Fuster
07008 Palma
Tel. 971 17 78 65
<https://dgpdocen.caib.es>





ANEXO 1

Lista provisional de las personas aspirantes admitidas, ordenadas por puntuación, para cubrir las plazas vacantes para profesores expertos en centros públicos no universitarios dependientes de la Consejería de Educación y Universidades

Mediación comunicativa (99139)	
APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
HORRACH MOLL, MARINA	22,554
SERRA BENNASSAR, MAGDALENA	10,890
NABAU TALTAVULL, ANNA	8,282
PROVENSAL CIUCIO, MAGDALENA	7,606
SINTES GOMILA, MARGARITA	5,502
ROMERO LOPEZ, DANIELA	3,266

Emergencias (99140)	
APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
VALEIRAS SEITLER, ALEJANDRO	17,762
AMOR FRAU, JAUME	4,400

Prevención Riesgos Laborales (99142)	
APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
GOMEZ PEREZ, FCO. JAVIER	32,010
DOMINGUEZ MULERO, RAUL	12,810
CALVO BLANCO, JOSEFA	11,218

C. del Ter, núm. 16, 1r
Polígon de Son Fuster
07008 Palma
Tel. 971 17 78 65
<https://dgpdocen.caib.es>



**Seguridad (99143)**

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
SOLER SANCHEZ, PEDRO	12,500
COSTANA ARTO, JOSE ANTONIO	12
FERRIOL GUILLERMO, FELIPE ABEL	12
GOMEZ PONS, JOSE GABRIEL	4,068

ANEXO 2

Lista provisional de las personas aspirantes excluidas, con indicación de la causa de exclusión, y, si es necesario, ordenadas por puntuación, para cubrir las plazas vacantes para profesores expertos en centros públicos no universitarios dependientes de la Consejería de Educación y Universidades

Mediación comunicativa (99139)

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA	PUNTUACIÓN	Base décima
GONZALEZ LOPEZ, CRISTINA	1	2	Cumple

Emergencias (99140)

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA	PUNTUACIÓN	Base décima
SABATER PEREZ, JULIAN VICENTE	1	3,540	
MONSERRAT CALBO, PERE MARC	1	3	
PERELLO LIGERO, JAUME	1	3	
MOYA FIOL, MIQUEL ANGEL	1	2,750	
COSTANA ARTO, JOSE ANTONIO	1	0,230	
GONZALEZ DUARTE, MONICA	1	0	
SOLER SANCHEZ, PEDRO	1	0	
GOMEZ PONS, JOSE GABRIEL	1	0	

C. del Ter, núm. 16, 1r
Polígon de Son Fuster
07008 Palma
Tel. 971 17 78 65
<https://dgpdocen.caib.es>

4



Aquesta és una còpia autèntica imprimible d'un document electrònic. Podeu comprovar la seva validesa al següent enllaç:
<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=859339815b7b1189c10da425b514affd4c1a1b686c49ce7aa425c7abc2f3b7e>
CSV: 859339815b7b1189c10da425b514affd4c1a1b686c49ce7aa425c7abc2f3b7e

Pàgina 4/7

**Prevención Riesgos Laborales (99142)**

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA	PUNTUACIÓN	Base décima
CANO DE ALARCÓN BOREL, IVANA	1	9	Cumple
VILLADONIGA MARTIN, THAIS	1	5,500	
MARTÍNEZ GARAU, MARÍA ANTONIA	1	4,750	
SABATER PEREZ, JULIAN VICENTE	1	3,540	
MONSERRAT CALBO, PERE MARC	1	3	
GALLARDO LOBATO, NURIA	1	3	
PARDO BONILLO, JUAN CARLOS	1	3	
VALEIRAS SEITLER, ALEJANDRO	1	1,750	
MARTIN SALVATIERRAS, FAUSTO	1	0,750	
PERELLO VALLESPÍR, BARTOLOME	1	0,400	
DAZA CACERES, SAMUEL	1	0	
SOLER SANCHEZ, PEDRO	1	0	
LLOPIS MELIA, JOSE MARIA	1	0	

Seguridad (99143)

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA	PUNTUACIÓN	Base décima
VALEIRAS SEITLER, ALEJANDRO	1	3,750	Cumple
SABATER PEREZ, JULIAN VICENTE	1	3,540	
MONSERRAT CALBO, PERE MARC	1	3	
AMOR FRAU, JAUME	1	2,750	

C. del Ter, núm. 16, 1r
Polígon de Son Fuster
07008 Palma
Tel. 971 17 78 65
<https://dgpdocen.caib.es>





Adjudicación de plazas a los aspirantes excluidos (Resolución del director general Personal Docente de 19/10/2023 - Anexo 1 – base décima) (BOIB nº 142, 19 de octubre)

De forma excepcional, y para garantizar la atención al alumnado, en el supuesto que no haya aspirantes admitidos en alguna especialidad se podrá contratar a aquellos aspirantes excluidos de la última convocatoria de la especialidad que, a pesar de que no acrediten el periodo de experiencia profesional requerido para cada especialidad, estén en una de estas situaciones:

- hayan acreditado una experiencia profesional no docente relacionada con la especialidad a la cual se opta de, como mínimo, 365 días.
- hayan obtenido una puntuación de, como mínimo, 3 puntos en el apartado 2.a del baremo de valoración de méritos.
- hayan obtenido una puntuación de, como mínimo, 2 puntos en el apartado 2.c del baremo de valoración de méritos.
- hayan obtenido una puntuación de, como mínimo, 2 puntos en el apartado 5 del baremo de valoración de méritos.

A efectos de adjudicarles una plaza, estos aspirantes serán ordenados por la puntuación total obtenida por la aplicación del baremo de valoración de méritos del anexo 3 de esta resolución, adjudicando la plaza al aspirante con mayor puntuación y con aplicación, si se tercia, de los criterios de desempate previstos en la base octava.

ANEXO 3

Causas de exclusión

1. No acreditar adecuadamente el cumplimiento de los dos años de experiencia profesional (base tercera del anexo 1 de la resolución del director general de Personal Docente de 27 de septiembre de 2023).
2. Ser funcionario docente de la misma especialidad docente a la cual se pretende acceder como profesor especialista (base tercera del anexo 1 de la resolución del director general de Personal Docente de 27 de septiembre de 2023).
3. Presentar la solicitud fuera del trámite establecido al efecto tal como establece el apartado 2.5 de la base segunda del anexo 2 de la convocatoria.

C. del Ter, núm. 16, 1r
Polígon de Son Fuster
07008 Palma
Tel. 971 17 78 65
<https://dgpdocen.caib.es>





Govern de les Illes Balears

DOCUMENT ELECTRÒNIC

CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

859339815b7b1189c10da425b514afffd4c1a1b686c49ce7aa425c7abc2f3b7e

ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=859339815b7b1189c10da425b514afffd4c1a1b686c49ce7aa425c7abc2f3b7e>

INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

Signant

JOANA MARIA CABRER SUREDA

Directora general de Personal Docent i Centres Concertats

Conselleria d'Educació i Universitats

COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

Data signatura: 28-08-2026 12:38:24 GMT+0200

"Data signatura" és la data que tenia l'ordinador del signant en el moment de la signatura

Raó: Per petició de firma directa

Firma amb segell de temps: 28-08-2026 12:38:47 GMT+0200

METADADES ENI DEL DOCUMENT

Identificador: ES_A04013518_2026_8d3tpj5o493fmfq41onofc5m697trp

Nom del document: Resolución_listas_provisionales_1a_convocatoria_EXPERTOS_26-27_Mediació_i_altres-signat__2026-1787913541940_.pdf

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Tipus de document: Resolució

Estat elaboració: Original

Òrgan: A04013518

Data captura: 28-08-2026 12:38:43 GMT+0200

Origen: Administració

Tipus de signatura: Pades

Pàgines: 7



Aquesta és una còpia autèntica imprimible d'un document electrònic. Podeu comprovar la seva validesa al següent enllaç:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=859339815b7b1189c10da425b514afffd4c1a1b686c49ce7aa425c7abc2f3b7e>

CSV: 859339815b7b1189c10da425b514afffd4c1a1b686c49ce7aa425c7abc2f3b7e